

19/12/2013

Fiscalía, Gobierno y Policías celebran exitoso cumplimiento de objetivos de persecución contra el narcotráfico

El Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, y el Ministro del Interior, Andrés Chadwick, encabezaron la ceremonia de Balance Anual del Convenio de Intensificación de la Persecución contra el Narcotráfico, suscrito en abril de 2013 junto al General Director de Carabineros, Gustavo González, y el Director General de la PDI, Marcos Vásquez.



El compromiso firmado por las cuatro instituciones propuso alcanzar un objetivo para el presente año de un mínimo de 140

investigaciones focalizadas de tráfico barrial en barrios críticos, y la desarticulación de 15 organizaciones criminales dedicadas a la internación al país de importantes volúmenes de droga.

El balance, entregado por el Director de la Unidad Especializada de Tráfico Ilícito de Drogas, Jorge Valladares, dio cuenta de la realización, entre enero y noviembre del año 2013, de 152 investigaciones focalizadas en barrios críticos del país, es decir, sectores urbanos donde el tráfico de drogas tiende a apropiarse del espacio público, con graves consecuencias para quienes habitan dichos espacios. Además, se logró el desmantelamiento de 21 organizaciones criminales con gran capacidad de importación de droga al país.

El Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, valoró el esfuerzo desplegado por los equipos de fiscales y policías en el trabajo realizado. “Este esfuerzo abarcó más de 151 barrios, en 12 regiones distintas, y significó el concurso de 67 fiscales adjuntos de la especialidad, y de equipos de OS7, de las SIP, de las brigadas antinarcóticos, y de las brigadas de investigación criminal”, señaló.

El compromiso contempló el trabajo de una Mesa de Coordinación con representantes de las cuatro instituciones firmantes, los que mes a mes fueron monitoreando los avances de las metas y resolviendo las dificultades que se fueron presentando.

El Ministro del Interior, Andrés Chadwick, destacó el trabajo conjunto para atacar los principales focos de tráfico en los barrios, enfatizando que “nuestro principal esfuerzo debe apuntar a generar para las personas una condición de seguridad, libres de la presencia de delincuentes y bandas dedicadas al tráfico de drogas”.

Durante la ceremonia, el Fiscal Nacional y el Ministro del Interior entregaron un reconocimiento a los equipos de la Fiscalía, Carabineros y la PDI de las regiones de Coquimbo y del Libertador Bernardo O’Higgins por su destacada labor en el cumplimiento de las metas impuestas. En representación de todo el equipo, los jefes regionales de las tres instituciones recibieron el reconocimiento.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369